

www.revistamedicinadelaboratorio.es

Editorial DOI: 10.20960/revmedlab.00161

A propósito de un despropósito

About a nonsense

Despropósito. m. Dicho o hecho fuera de razón, de sentido o de conveniencia.

Hace apenas un par de meses se celebró el último Congreso Nacional del Laboratorio Clínico LabClin2022, organizado por las tres sociedades de laboratorio clínico españolas (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML). Tras dos años sin haber podido realizar un congreso presencial debido a la pandemia, el Congreso LabClin2022 ha sido, sin lugar a dudas, un éxito organizativo y de afluencia profesional que merece una efusiva felicitación por nuestra parte al comité organizador. Pero lo más importante es que el congreso ha vuelto a resaltar la importancia de disponer de un foro único a nivel nacional donde todos los compañeros del sector podamos reunirnos, encontrarnos, discutir sobre proyectos y compartir conocimiento y experiencias de éxito.

Durante esos días el comité editorial de *Revista de Medicina de Laboratorio*, como viene siendo habitual desde nuestra fundación, revisó pormenorizadamente todas las comunicaciones científicas aceptadas con el fin de detectar aquellas con la calidad y la originalidad suficientes como para que los autores reciban tras el congreso una invitación a publicar sus hallazgos en nuestra revista. Huelga decir que aquellas veinte seleccionadas para el Premio a la Mejor Comunicación también están en nuestro punto de mira. No es una tarea sencilla, puesto que hablamos de casi un millar de comunicaciones anuales.

Nuestra experiencia revisando y "tamizando" comunicaciones a congresos durante los últimos años de una manera global despertó un presentimiento que quisimos analizar con mayor profundidad. La sensación que subyace es que, en estos últimos años, el número de casos clínicos aceptados en el Congreso Nacional del Laboratorio Clínico ha aumentado de manera ostensible. Hay que dejar claro que no tenemos nada

en contra del caso clínico como forma de comunicación científica, todo lo contrario (1). Es más, desafortunadamente hemos sido una especialidad que históricamente ha desatendido su vertiente clínica para centrarse en los aspectos más metodológicos y procedimentales y puede que necesitáramos un oportuno empuje en este sentido. A este respecto, siempre encontrará cabida en nuestra publicación un caso clínico que destaque la relevancia capital del laboratorio en su resolución o en el manejo del paciente y, además, aporte un aspecto novedoso o poco conocido de nuestro impacto en el proceso asistencial global.

Ahora bien, también es cierto que habitualmente el caso clínico se considera un tipo de comunicación científica de mayor sencillez en su elaboración y que implica una menor carga de trabajo previo. Asimismo, su relevancia, originalidad, impacto y alcance suelen ser inferiores a las de una comunicación "clásica", lo que en nuestra humilde opinión compromete en cierto modo la calidad científica del congreso.

De igual manera, el hecho de emplear en los títulos de las comunicaciones la muletilla "a propósito de un caso" es un claro ejemplo de redacción incorrecta, ya que constituye un pleonasmo desaconsejado por la gran mayoría de revistas y guías de escritura científicas.

Dada nuestra naturaleza inquieta, quisimos corroborar esa sensación, para lo que revisamos todos y cada uno de los libros de comunicaciones de todas las ediciones del Congreso Nacional del Laboratorio Clínico desde 2007 a 2022 con el fin de contabilizar y clasificar los casos clínicos aceptados respecto del total de comunicaciones. Además, determinamos el porcentaje que incluyó "a propósito de un caso" en su título (Tabla I).

Tabla I.

Casos clínicos aceptados en el Congreso Nacional del Laboratorio Clínico desde 2007 a 2022 respecto al total de comunicaciones

Año	Total de co- municaciones	Casos clínicos (%)	"A propósito de un caso" en el título (%)
2007	924	5,6	1,6
2008	910	11,2	4,0
2009	1097	12,5	4,6
2010	996	18,2	6,4
2011	1174	18,3	7,2
2012	917	23,6	8,3
2013	938	26,2	2,5
2014	951	29,2	9,5
2015	901	29,4	9,2
2016	914	31,4	11,1
2017	1059	32,6	10,6
2018	989	36,9	10,9
2019	841	34,8	17,0
2020	1092	34,2	17,1
2021	1246	32,4	16,7
2022	954	40,4	20,6

Los resultados son ciertamente descorazonadores: 4 de cada 10 comunicaciones en el último congreso nacional fueron casos clínicos y un 50 % de estos incluyó en su título una expresión claramente desaconsejada. Pero lo que es indudablemente peor es la tendencia creciente. La tasa de casos clínicos se ha multiplicado por 8 en 15 años.

Lejos de constituir una crítica gratuita, nuestros hallazgos (y esta editorial) sencillamente buscan introducir elementos de reflexión y de debate dentro de nuestra comunidad científica. El aumento desproporcionado de la tasa de casos clínicos estos últimos años pone

de manifiesto una pérdida de dinamismo y de originalidad en las comunicaciones que se envían al congreso, lo que puede suponer una merma importante en su calidad a este nivel. Esta pérdida de dinamismo se traduce, como es obvio, en los manuscritos originales que recibimos en *Revista de Medicina de Laboratorio:* la inmensa mayoría son casos clínicos de baja o muy baja utilidad y que, por lo tanto, son rechazados. De hecho, algunas revistas de nuestro mismo campo ya no aceptan este tipo de trabajos al considerarlos "menores".

Por último, instamos a las Sociedades Científicas de la especialidad a que estudien las múltiples causas que pueden justificar este fenómeno con el fin de paliarlo. Algunas de ellas podrían ser la menor carga de trabajo requerida para los casos en comparación con otro tipo de comunicaciones, el escaso tiempo entre un congreso y la fecha límite de envío de originales para el siguiente o no tener fijado un porcentaje máximo de aceptación para este tipo de comunicaciones, entre otras. La producción científica de nuestros jóvenes especialistas y residentes no debería basarse primordialmente en la presentación de casos clínicos. Una especialidad médica que no genera conocimiento o evidencia de alto grado estará siempre condenada al ostracismo. No cometamos un despropósito.

Agradecimientos: quisiéramos agradecer especialmente a la Dra. Marta Bello Rego, residente del Hospital do Meixoeiro, su colaboración a la hora de revisar los libros de comunicaciones de los congresos nacionales.

Conflicto de intereses: los autores declaran no tener conflicto de interés.

Enrique Rodríguez Borja¹ y M.ª del Rosario Caro Narros² ¹Director y ²Editora Jefe de la *Revista de Medicina de Laboratorio*

BIBLIOGRAFÍA

 Nissen T, Wynn R. The clinical case report: a review of its merits and limitations. BMC Res Notes 2014;7:264. DOI: 10.1186/1756-0500-7-264